

María Cristina Bordonaba Zabalza

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ MONTERO, *CUESTIONES DE TRADUCTOLOGÍA (ESPAÑOL E ITALIANO)*, TRIESTE, CLEUP, 2003

El último libro publicado por María del Carmen Sánchez Montero, recientemente fallecida, aporta nuevas reflexiones sobre la didáctica de la traducción, que contribuyen a un enriquecimiento del estudio contrastivo entre español e italiano. La autora, profesora de Lengua Española de la “Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori” de la Universidad de Trieste, realizó una importante labor de investigación en el campo de la didáctica de la lengua española con numerosas publicaciones sobre lingüística contrastiva, lenguajes específicos y traducción.

El volumen se divide en diez capítulos, y al final de cada uno de ellos se presenta la correspondiente bibliografía. En la introducción, la autora describe en líneas generales los sectores y objetivos de la Traductología, señalando la necesidad de una aplicación práctica de los principios teóricos en la enseñanza del español como lengua extranjera. Por una parte, se focaliza la atención en el proceso traductor para concentrarse en el aprendizaje de técnicas relacionadas con las distintas fases que el mismo conlleva; por otra, se considera el discurso en su totalidad, con su variedad de registros, niveles o estilos del lenguaje en el marco específico de un contexto situacional. Se subraya, también, la importancia del elemento psicolingüístico que coloca frente a frente al autor y al receptor. Se trata de la activación de un proceso que ve implicado al receptor en la doble vertiente de intérprete de los procesos psicológicos que subyacen en una determinada formulación de un mensaje, y, a su vez, de actor de los procesos psicológicos que se desencadenan en su mente para interpretar aquéllos en la lengua de llegada. Su tarea será, pues, la de reformular la intención del autor en la traducción, lo cual no es fácil porque sabemos que el traductor tropieza muy a menudo con frases y expresiones de contenido cultural que no siempre cuentan con un equivalente en la lengua de llegada. La autora cita el caso de los términos y expresiones de la tauromaquia para el español.

Las cuestiones apenas esbozadas en este preámbulo comienzan a desgranarse en el capítulo dedicado a la unidad de traducción

(cap.1). Como muy bien señala Hurtado,¹ la unidad de traducción está directamente relacionada con la de equivalencia. Partiendo de esta premisa se pueden valorar las distintas teorías que han analizado la unidad de traducción, tal y como ha hecho S.M. Precisamente, esta cuestión es una de las más complejas de la Traductología y todavía no se ha hallado una definición que una a los teóricos. Por un lado, están los que conciben la UT como una unidad textual y, por lo tanto, tienen en cuenta sólo el texto de partida; y por otro, están los que consideran la UT como bitextual, es decir, una unidad binaria. De esta última corriente forma parte S.M. quien así la define: “una unidad binaria formada por un par textual mínimo que cumpla una función retórica concreta (expresada mediante los contenidos de sentido del mensaje) que, asimismo, forme parte de la función retórica global del mensaje de los textos en cuestión, según unos criterios de equivalencia, pudiendo ir desde una palabra hasta un texto completo, pasando por todos los estados intermedios ” (p. 23). Naturalmente, tratándose de una unidad comunicativa, la UT puede ser de dimensiones muy variadas. En efecto, dada la complejidad del proceso traductor, una misma unidad de traducción puede variar sus dimensiones en su continuo vaivén de comprensión del texto original a reformulación en la lengua de llegada y en esta fase el traductor puede volver continuamente al texto de partida, modificando la UT. Una vez definida la UT, se pasa a la reflexión en la lingüística del texto para valorar los problemas que la coherencia o cohesión pueden plantear a la hora de considerar ésta.

El capítulo 2 está dividido en dos partes: en la primera se considera la traducción como labor esencialmente lingüística, aunque como se precisará no es sólo eso, y en la segunda parte se tienen en cuenta algunos de los métodos más significativos sobre el proceso. En concreto, se observan dos escuelas de pensamiento, según se considere la traducción como una operación fundamentalmente lingüística o bien como una operación artística, negando, por tanto, la competencia del conocimiento científico para incluirla en su campo. S.M. considera ambos puntos de vista pero concluye: “la traducción, como es sabido, no se agota en el análisis científico de los problemas de léxico, morfología y sintaxis. Sin embargo, no se puede negar, eso sí, que la traducción es siempre y en primer lugar una operación lingüística; que lo lingüístico es el denominador común, lo genérico de toda traducción” (p. 36). A continuación, plantea algunos problemas

1 Hurtado, A. (2001), *Traducción y traductología*, Madrid, Cátedra, p. 224.

de didáctica de la traducción a los que aplica una solución contrastiva. Resultan especialmente interesantes los ejemplos propuestos, a nivel morfosintáctico, que conciernen la colocación de los elementos en la frase.

Las etapas del proceso de traducción se describen en el capítulo 3. Para ello se parte de un texto periodístico y se aplica el modelo de Nida y Taber: 1) análisis del texto fuente, 2) transferencia, 3) reestructuración y 4) comprobación. El que se trate de un texto periodístico de información cultural ha influido en el modelo de traducción que prevé un acercamiento del texto al lector y no viceversa. En el capítulo 4 se aborda la debatida cuestión sobre el método de traducción más adecuado: correspondencia formal y equivalencia dinámica. S.M. sigue de cerca a Nida y Taber cuando afirman que la exactitud de una traducción debe valorarse de acuerdo con la posibilidad de comprenderla que tenga el lector medio al que se destina. Dicho esto, es deducible que serán posibles varias traducciones “exactas” de un mismo texto. En definitiva, lo importante es que el sentido del mensaje (o estructura profunda) quede claro en el nuevo contexto cultural y funcione de la misma o similar manera que funcionó en los lectores del original. Al final, la autora postula una posición “conciliadora” en la que no desdeña a priori un determinado tipo de traducción (más atenta a la correspondencia formal o, por el contrario, a la equivalencia dinámica), porque lo que cuenta al final es el resultado y éste ha de ser el más adecuado. Podríamos decir que “el fin justifica los medios”, esto es, para conseguir el resultado apetecido se ha de apelar a todo tipo de negociación.

En una obra como la presente, que tiene una clara finalidad didáctica, no podía faltar un capítulo (5) dedicado a la práctica propiamente dicha donde se presentan las estrategias de traducción o procedimientos técnicos del traductor para obtener un texto adecuado en la lengua de llegada.

En el capítulo 6, que lleva por título “Las transferencias lingüísticas”, la autora analiza los conceptos de “traducción” y “transferencia” a través del análisis que han hecho los teóricos de la traducción. Algunos teóricos identifican ambos términos (Nida y Taber, Newmark) pues consideran que la transferencia es un procedimiento de traducción; otros observan una distinción entre el préstamo (grado cero de la traducción) y el calco en el que sí se puede detectar una actividad traductora (García Yebra, Santoyo). A continuación, se aborda el problema de la intraducibilidad (capítulo 7), que se plantea desde tres puntos de vista: interlingüístico, intertextual y referencial. La autora aporta una serie de ejemplos que ponen de relieve los límites de la traducción que dos lenguas afines como italiano y español presen-

tan; puesto que cada una tiene sus peculiaridades, su idiosincrasia, que derivan de las vicisitudes históricas, sociales y políticas no compartidas.

Los dos últimos capítulos presentan el tema de la semántica de la traducción para centrarse en la metáfora. Los procedimientos sugeridos por S.M. para esta última son, la modulación, la equivalencia y la adaptación.

El libro de María del Carmen Sánchez Montero se une a una serie de publicaciones que tratan de la didáctica de la traducción, combinando con acierto la teoría y la práctica. Aunque se aprecian algunos descuidos, por otra parte excusables por los problemas de salud que la aquejaban y que quizá le hayan impedido una revisión final, el texto abarca cuestiones traductivas fundamentales cuya utilidad en el aula es innegable.